

# OZONO



Comunidad de Madrid



planazul+

## Aviso de superaciones de los umbrales de OZONO

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid informa que en la zona **urbana noroeste**, en la cual se encuentra incluido su municipio, **finaliza** el episodio de superación del umbral de **INFORMACIÓN** con las características que se detallan a continuación:

<b>1. Información del episodio de superación</b>		<b>26/06/2018 19:00</b>
Zona Afectada	<b>Urbana noroeste</b>	
Tipo de umbral superado	Umbral de información	
Concentración horaria máxima alcanzada en la zona durante el episodio	<b>213 µg/m<sup>3</sup> a las 18:00 hora local en Colmenar Viejo</b>	
Hora de inicio	<b>16:00 hora local</b>	
Nº de horas con superación	<b>3 horas</b>	
Concentración octohoraria máxima alcanzada en la zona	<b>144 µg/m<sup>3</sup> a las 18:00 hora local en Colmenar Viejo</b>	
Concentración horaria en las estaciones de referencia con superación en la zona a las 19:00 h		
Previsión para las próximas horas	<b>mejora</b>	

## 2. Información a la población afectada

<b>Población afectada:</b>	Sólo grupos de riesgo (niños, ancianos, personas con problemas respiratorios y personas que realicen actividades físicas prolongadas al aire libre)
<b>Síntomas:</b>	Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)
<b>Recomendaciones:</b>	No permanecer al aire libre ni hacer esfuerzos prolongados al sol y evitar el contacto con alérgenos (polvo, polen, animales)

## 3. Medidas preventivas para reducir la contaminación

En sus desplazamientos:

- Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas.
- Utilice preferentemente medios de transporte públicos.
- Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible.
- Planifique correctamente sus desplazamientos.
- Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche.
- Realice un correcto mantenimiento de su vehículo.
- Evite el uso de vehículos muy contaminantes en zonas urbanas (4x4, etc.)
- Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc.)

En su casa y lugar de trabajo:

- Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite.
- Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes.
- Deposite los envases o resto de disolventes en un punto limpio adecuado.

## 4. Para más información

[www.madrid.org/calidaddelaire](http://www.madrid.org/calidaddelaire)

Centro de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid

C/ La Fragua, Naves 2 y 9  
28760 Tres Cantos (MADRID)

tfn: 91 803 66 02//fax: 91 803 64 33

**112**  
emergencias  
COMUNIDAD DE MADRID